



Comisión  
Europea

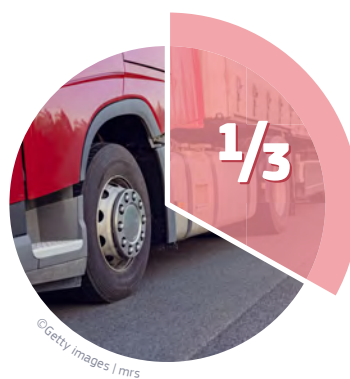
Febrero de 2023

# CAMIONES Y AUTOBUSES SIN EMISIONES PARA LOGRAR LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA Y ATAJAR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

El transporte por carretera es responsable de:



del total de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE



de toda la energía final consumida en la UE

Los vehículos pesados:



Mueven el **77%** de las mercancías transportadas por tierra en la UE



Producen más del **25%** de las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte por carretera en la UE



Producen más del **6%** del total de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE



El **99%** del parque de la UE circula con motores de combustión interna y **combustibles fósiles importados**



**Las emisiones han aumentado** cada año desde 2014 (excepto 2020 debido a la COVID)

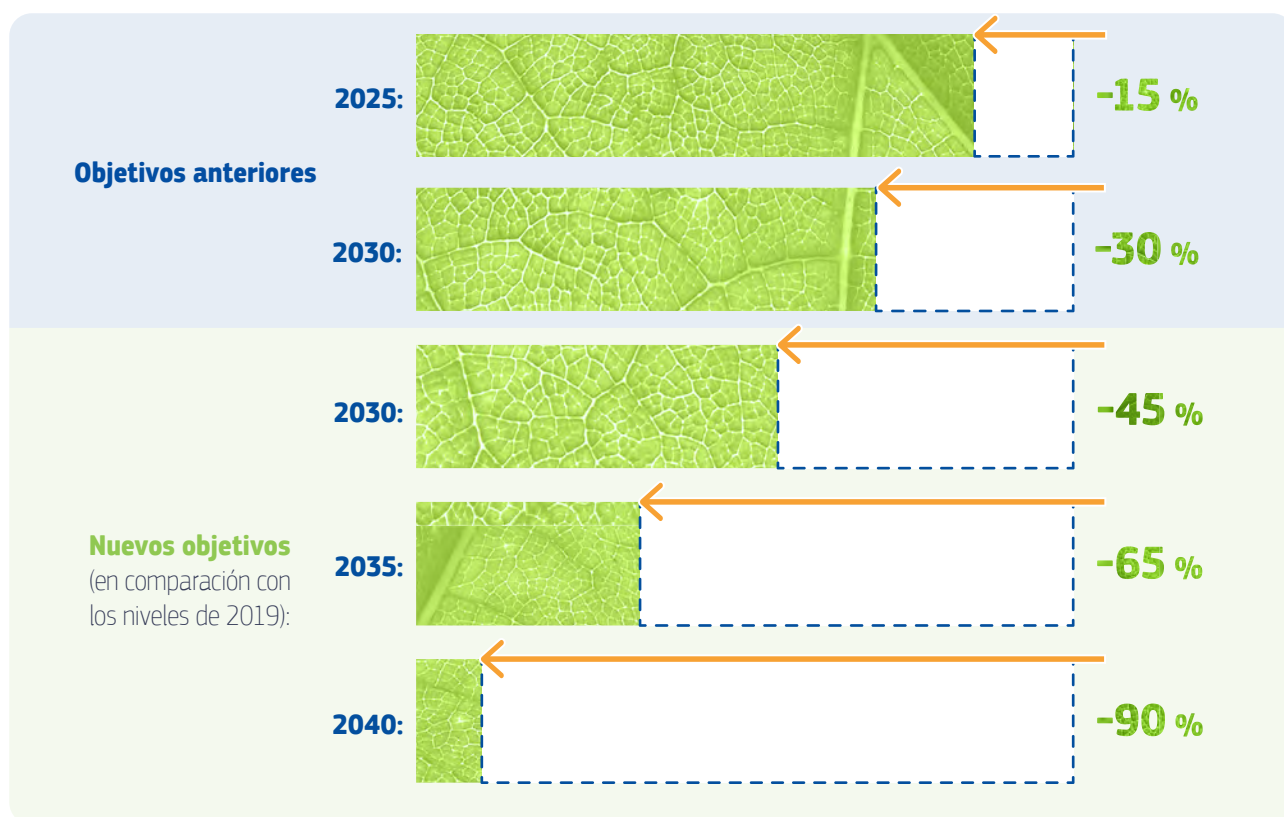
## ¿QUÉ NECESITAMOS HACER?

Unas **normas más ambiciosas en materia de emisiones de CO<sub>2</sub> para los nuevos vehículos pesados son cruciales para la transición** hacia una movilidad sin emisiones y para alcanzar los objetivos de la UE en materia de clima y contaminación cero.

La Comisión propone unas **nuevas normas más rigurosas en materia de emisiones de CO<sub>2</sub> para esos vehículos a partir de 2030** y quiere ampliar su ámbito de aplicación a los camiones más pequeños, los autobuses urbanos, los autocares y los remolques. Los remolques pesados y semirremolques tendrán nuevas normas de eficiencia energética.

Así se **cubrirán casi todas** las emisiones de los vehículos pesados.

### Objetivos de reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> para los vehículos pesados



Los nuevos **autobuses urbanos** serán **sin emisiones de aquí a 2030**.

## PRINCIPALES VENTAJAS DE LA PROPUESTA:



**Disminución del 90 % de las emisiones de CO<sub>2</sub>** de los vehículos pesados de aquí a 2040, con objetivos intermedios



**Contribución a los objetivos de la UE en materia de clima para 2050** y estímulo de una movilidad sin emisiones



**Mejora de la calidad del aire y la salud de los europeos** al disminuir la cantidad de contaminantes atmosféricos, especialmente en las ciudades



**Disminución de la dependencia energética de la UE** de los combustibles fósiles importados y aumento del ahorro y la eficiencia energéticos en el sector del transporte



**Señal clara a la industria** para que persiga el objetivo de cero emisiones e invierta en tecnologías innovadoras sin emisiones



**Reducción del coste del combustible y la propiedad** para las compañías de transporte y todos los usuarios



Aumento del porcentaje de vehículos de emisiones bajas o nulas en el mercado y agilización de la **creación de infraestructuras de recarga y repostaje**



Refuerzo del **liderazgo tecnológico e innovador** de la industria de la UE y **creación de nuevos puestos de trabajo**

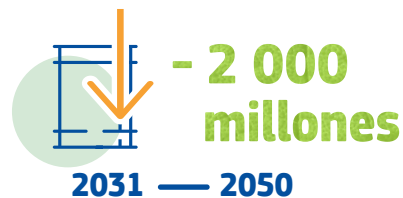
## REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA DE LOS COMBUSTIBLES



©Getty images | Peter Cade

### IMPORTADOS

Gracias a estas nuevas normas, **se prevé que baje la demanda de combustibles fósiles en unos 2 000 millones de barriles** de petróleo importado en 2031-2050, en comparación con la base de referencia.



© Unión Europea, 2023

Se permite la reutilización de este documento, siempre que la fuente esté adecuadamente indicada y se señalen todos los cambios (licencia de Creative Commons Attribution 4.0 International). Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la UE, puede ser necesario solicitar la autorización directamente a los respectivos titulares de derechos. Todas las imágenes © Unión Europea, salvo indicación en contrario.

Print  
PDF

ISBN 978-92-76-99716-0  
ISBN 978-92-76-99711-5

doi:10.2775/92778  
doi:10.2775/422184

NA-09-23-061-ES-C  
NA-09-23-061-ES-N